

## DIARIO DE

## BARCELONA,

Del sábado 6 de

junio de 1835.

*San Norberto Fundador.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia del Hospital general: se reserva á las siete y media de la tarde.

*Vigilia con abstinencia de carne.—Visita general de cárceles.*

Sale el Sol á 4 horas y 37 minutos, y se pone á las 7 y 23.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
5 6 mañana.	13	8 32 p. 91.	E. N. E. nubecillas.
id. 2 tarde.	17	4 32 9	S. nub.
id. 10 noche.	15	32 10 2	S. E. sereno.

## ESPAÑA.

*Madrid 25 de mayo.*

Hoy han salido tropas de esta capital por la carretera de Aragon. Parece que la causa es el haber hecho una incursion la faccion de Merino en la provincia de Guadalajara. Esto nos hace creer que es falso otro rumor de que la misma gavilla se habia acercado y aun entrado en Soria.

—Las cartas de Pamplona dicen que cuando el general Valdés determinó que nuestras tropas evacuasen á Estella avisó con tres horas de anticipacion á los Urbanos y comprometidos del pueblo para que se retiraran: salieron en efecto á pie una porcion de familias abandonando sus casas y haciendas al furor de sus convecinos y á la rapacidad de los facciosos, que habrá hallado en que saciarse, porque Estella es la segunda ciudad de Navarra y el punto mas importante, no solo por el fuerte que ha costado mucho dinero y por los almacenes sino por la situacion que ocupa.

—Se dice que la censura de los periódicos va á experimentar muy pronto una reforma. Parece que en lugar de designarse un censor para uno ó dos periódicos, se formará una especie de tribunal, compuesto de cierto número de censores régios, que reunidos desempeñen la censura previa de los periódicos de la capital. — *Verderemmo.*

*Ciudad-Real 22 de mayo.* — Dicese que á las inmediaciones de la Calzada de Calatrava han sido aprehendidos varios caballos de la faccion por una partida del 2.º regimiento de caballeria ligera.

*Idem 25 de mayo.* — El 21 entraron en Almodovar unos doscientos fac-

ciosos mandados por Tercero: exigieron á varios sugetos, por conducto del alcalde mayor, sobre cinco mil reales, y tres arrobas de tabaco á la administracion de rentas. Posteriormente llegó al mismo pueblo al frente de una columna el comandante general de la provincia que sigue los alcances de dicha faccion, y regularmente ya habrá dado con ella.

Parece que discurren varios grupos de esta canalla por la provincia, causando muchos robos, y anoche se aproximaron á la muralla de esta ciudad unos seis ú ocho hombres de la misma calaña con objeto sin duda de ver si encontraban oportunidad para hacer de las suyas. (*Eco de Comercio.*)

— Del Faro de Bayona de 21 copiamos las siguientes:

Los carlistas tienen dos fábricas de armas en Vizcaya que cada día hacen 24 fusiles. El día 9 se enviaron 800 al cuartel general de Zumalacarregui para armar los mozos que últimamente se sacaron de las Amezcuas.

Zumalacarregui con 18 batallones, el escuadron de Navarra y la artillería ocupaba el día 12 á Salinas, Ulibarri y otros puntos á dos leguas de Vitoria.

El mismo día 12 hizo una salida la guarnicion de Puente la Reina y se dirigió á Cirugui y Garsoain donde tomó viveres, granos y otros efectos.

— Los Urbanos de San Sebastian hicieron una salida hácia S. Martin, á media legua de la plaza. Encontraron treinta facciosos, de los que solo pudieron escapar una mitad que arrojaron las armas para correr mejor.

La caserna y alrededores de Lerin van á ser fortificados de nuevo por orden de Valdés; 1200 trabajadores han ocupado á este efecto á Alio y Arroz, Dicastillo, Larraga, Mendigorria, Artajona, Miranda y otros puntos favorables.

— Ibarrola se ha presentado el 17 en la frontera con una columna para recibir allí un convoy para los carlistas: consistia mucha parte de él en quintales de pólvora fina.

— El 15 han atravesado la Borunda 25 carretas de bombas para los carlistas; se dirigen hácia Puente la Reina.

— La guarnicion de este último punto ha sido reforzada por orden del general Valdés con 200 carabineros.

— La guarnicion de Lumbier que se componia de 600 hombres y 50 caballos, ha dejado esta plaza el 14 y ha ido á reforzar la de Sos.

#### *Parte recibido en la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.*

Segun los partes que el Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia ha recibido del comandante general de la provincia de Guadalajara, resulta, con referencia á avisos del regente de la real jurisdiccion del Burgo, que una faccion, sin decir quien la manda, aunque probablemente será la de Merino, compuesta de 600 á 700 foragidos, habia sorprendido y hecho prisionera la guarnicion de las tropas de S. M. que habia en Ontoria del Pinar, quemando tres casas, en las cuales se habian refugiado, habiendo sido muerto el benemérito comandante D. Domingo Lucas, y que despues la misma faccion se habia dirigido á Santa Maria de los Hoyos, dos leguas de Ontoria, sin duda con objeto de hacer lo mismo con la guarnicion de aquel punto; pero hasta ahora no hay noticia de que asi haya sucedido.

En su consecuencia, el Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia ha

trecho salir de esta plaza 100 infantes y un escuadron de caballería con objeto de que, unidos á las columnas que circulan por los limites de Castilla la Nueva con Castilla la Vieja y Aragon, al mismo tiempo que persigan y destruyan la faccion, conserven en completa seguridad los referidos limites.

Por consiguiente el todo de la provincia de Guadalajara se halla enteramente libre de facciones y en completa tranquilidad sus habitantes.

*Revista española.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Sr. Editor del Diario de Barcelona : sírvase V. insertar en su apreciable periódico esta respuesta del *Anticuuario Catalan* al Sr. Redactor del Vapor.

Es posible Sr. Redactor del Vapor que en su larga respuesta del 18 del corriente (1) á mi corto aviso primero, haya tan poca y casi ninguna noticia de las antiguas obras catalanas? Ya se ve: en su artículo brillan los salados chistes con los vocablos de moda, los cuales hacen un contraste hermosísimo con aquel versito que algo dió seguramente á V. que discurrir para que viniese tan á molde para el asunto de que se trata. Porque escuche V., Sr. citador de Bayle, Spinosa y Hume y todos los demas que se leen en su erudito artículo ¿el que haya *algunos* ejemplares del *Partinobles* en una sola librería á mas de los que se encuentran en las bibliotecas de los aficionados á las producciones catalanas no destruye por ventura lo de lo *libro raro*? Vaya que los ejemplos que V. cita para hacer ver que aunque de una obra se encuentren *solo* algunos ejemplares me hicieron soltar una risotada. Y no crea que sin motivo, pues á mas de que todos los libros que V. cita son mucho mas escasos que el del Paladín de la Francia, no hay uno de todos ellos que pertenezca á la literatura catalana.

Y dígame V. ¿no hubiera sido mas del caso y mas del gusto de los anticuarios catalanes que en vez de citarnos libros castellanos, nos los hubiera citado de lemosinos? En lugar de *Tirante el Blanco* impreso en Valladolid, segun se nota en el Quixote de Londres del año 1781, en el de 1511, que me cita V. como muy raro y que verdaderamente lo es; ¿no podía traernos su edicion catalana de Valencia de 1490 ó la de Barcelona de 1497 que por ser mas antiguos y tan raros como los que V. cita hubieran venido mas de molde? O dejando estos libretos de Caballería, ¿no tenia V. noticia del *regiment dels princeps*, en la cual es tractat en que los princeps deuen posar *lur felicitat*, impreso en Barcelona en 1480, libro muy raro y que quizá no habrá visto; ó bien del *Franciscuns Alegre: lo libre de las transformacions del Poeta Ovidi*, impreso en la misma en 1494 á 23 de abril, cuyos dos libros son en folio de buen papel é impresion: ó bien del *Tomich historias é conquestas dels excellentissims é catolichs Reys de Arago: é de lurs antecessors los comptes de Barcelona*, impreso en esta en 1534 con muchas láminas y carácter lemosino? Y si no tenia noticia de estos, aquí tiene el *dels qüesits ó perquens del reverend mestre Alber*, impreso en Barcelona en 1484, un tomito en 4.º: ó bien el *dels Angels* impreso en la misma en 1494 de cuyo libro existen dos ediciones castellanas, una de Búrgos de 1490

(1) *Se nos entregó este artículo el 20 de mayo.*

y otra de Alcalá de 1527, ó el *de las donas* impreso en Barcelona en 1495; y si quiere V. de mas modernos, ahí tiene los *dos libros de Pedro Serafin del Rio de poesia vulgar*, impreso en la misma en 1565, ó el *Atheneo de grandeza sobre eminencias cultas catalana facundia ab emblemata illustradas*, impreso tambien en Barcelona en 1681, ambos en 8.<sup>o</sup>, y este último con láminas. Y finalmente si queria V. libros de Caballeria podia citarnos el *Espejo de Principes y Caballeros*, en el cual se refieren las hazañas de muchos famosos caballeros, y en su primera parte de las cuatro de que consta se refieren los *inmortales hechos del caballero del Febo y de su hermano Rosioler*, impresa en Zaragoza en 1617, cuya obra por su puro lenguaje y hermoso estilo merece la preferencia sobre todos los que V. cita, como se lo podria hacer ver, por que lo tengo en mi poder junto con los que he citado y otros muchos, tanto en catalan, como en castellano y latin.

Una dificultad me ocurre ahora y que no se me ha de pudrir en el estómago. Digame V. Sr. Redactor del Vapor, ¿el ejemplar que se vendió del *Partinobles* junto con las *Sergas de Esplandian* que es lo mismo que decir el quinto libro del *Amadis de Gaula* y que ocasionó esta disputa bibliográfica, de que edicion era? Si de la de Tarragona de 1488 acabóse ya la disputa, ¿y en tal caso por qué no lo advirtió? Si habla de la otra tambien de Tarragona pero sin año espreso, entonces le digo afirmativa y ciertamente que abunda mas el *pecador Partinobles* que todos lo que V. cita.

Vaya que me gustó mucho la duda conque pone V. fin á su artículo. ¿Que dificultad tan terrible! ¿Es para amedrentar á cualquiera! ¿Como presentar al público un folleto sin nombre de autor? Pero respondame V. por su vida ó por la de quien mas estima ¿no estamos en el siglo ilustrado? si por cierto. ¿Pues que mas que traducir el *via fora als adormits* en nuestro idioma nacional, firmarse uno como á su autor, y luego hacer papel en el orbe literario? Pues de lo contrario tanto tarde V. á morir como á conocer el autor de aquel terrible libro, que yo le aseguro que no faltaria quien se ganase el sustento mostrando al público sus arrugadas carnes: porque si no viene del otro mundo su verdadero autor, ó alguna sombra de él á comision á decirnos como se llamaba, ni los ingleses, ni los nacionales, ni las personas de buen olfato darán con su ya olvidado nombre.

*El Anticuario Catalan.*

---

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Habiendo impetrado la comision permanente de esta sociedad en Manresa del señor Alcalde mayor de dicha ciudad una convocatoria de los principales propietarios y labradores para ponerles de manifesto los ejemplares del *Rhynchites betuleti*, las láminas que presentan los daños causados en las hojas de la vid y los extractos de la memoria del señor Graells con el objeto de secundar las miras de esta corporacion económica, resultó que es conocido el insecto en dicho territorio con el nombre de *Serra-parupas*, aunque no es por ahora de mucha consideracion el daño causado en los viñedos, y que D. Joaquín Soler y Mateu practica el método indicado en la memoria de una manera mas económica y menos incómoda, destinando al efecto las mugeres que se ocupan en espurgar ó mondar las cepas de los pimpollitos sobrantes, á cuyo efecto las manda doblar el delantal en que recogen las hojas ar-

rolladas, trasladándolas despues á un saco y quemándolas el vigilante á las horas del almuerzo, comida ó merienda, con lo que se ahorran jornales y no sufre el suelo tanto pisoteo. De esta suerte consigue el señor Soler ver limpias sus viñas de tales vichos, al paso que infestan mas ó menos las de sus vecinos.

La sociedad económica, satisfecha del buen éxito que la experiencia tiene ya manifestado del método que indicó en su escrito de 4 de mayo, asi como de las ventajas que lleva la modificacion de D. Joaquin Soler, ha acordado publicarlo para inteligencia de los cosecheros. Barcelona 4 de junio de 1835.  
 =De acuerdo de la Real sociedad.=Agustin Yañez, socio secretario.

*Real depósito de Barcelona.*

*Mes de mayo de 1835.*

Relacion de los géneros, frutos y efectos que han entrado y salido de almacenes durante el presente mes, y de los que quedan existentes para el inmediato: á saber.

	Existencia del mes anterior.	Entradas en el presente.	Salidas.	Existencia en fin de el
Algodon en rama, balas.....	"	963	863	100
Idem hilado, caja.....	1	"	1	"
Archiote, fardos.....	1	"	"	1
Café, medios bocoyes.....	"	26	"	26
Idem, barriles.....	150	"	150	"
Idem, sacos.....	"	139	"	139
Cacao de Guayaquil, sacos.....	188	"	"	188
Idem Pará, sacos.....	401	"	"	401
Idem marañon, sacos.....	30	"	30	"
Canela, churlas.....	7	"	6	1
Idem Curbana, cajas.....	55	"	"	55
Cobre en planchas, cajas.....	4	"	"	4
Concha caguama, sacos.....	1	"	1	"
Clavazon de cobre, barril.....	1	"	"	1
Geringas de estaño, cajas.....	8	"	8	"
Maquinaria, cajita.....	1	"	1	"
Morteros de mármol.....	400	"	"	400
Palo nicaragua, quintales.....	20	"	"	20
Pianos.....	6	"	1	5
Quina, cajas.....	4	1	5	"
Tabaco labrado, cajoncitos.....	401	"	95	306
Vidrios para relox, caja.....	1	"	"	1

Barcelona 31 de mayo de 1835. =Pablo Felix Gassó, secretario de la Real Junta de Comercio.

AVISOS AL PUBLICO.

Por providencia del tribunal de la alcaldía mayor 4.<sup>a</sup> de la presente ciu-

dad y su partido se ha mandado subastar por el término de la ley y por los parages públicos y acostumbrados de dicha ciudad, una casa sita en la calle llamada de la bajada ó fuente de S. Miguel, estensamente designada y confrontada en las tabas que obran en poder del infraescrito escribano y del corredor Pablo Lletjós, en las que se hallan confirmados los pactos bajo los que debe procederse á la venta de la indicada casa. Barcelona 4 de junio de 1835. — Manuel Rafart, escribano.

*Pagaduría militar del ejército de Cataluña.*

Desde mañana 6 al 10 inclusives, será satisfecha á las señoras viudas militares y de cirujanos, la mensualidad de mayo anterior. Barcelona 5 de junio de 1835.

El alférez de caballería D. Joaquin Asedo y Amat, el subteniente D. Antonio Baxeras, y Doña Antonia Milon de Serna y Rodela, se presentarán en la secretaria del Gobierno militar y político de esta plaza, para entregarles un documento que les pertenece.

Vicedirección del cuerpo de médico-cirujanos castrense en el distrito de Cataluña. — D. Josef Sató, cirujano-médico militar, se servirá presentarse al Sr. vicedirector del propio cuerpo, D. D. Pedro Vieta, para un asunto que le interesa.

El Sr. D. D. L. Ardit, se servirá pasar á casa de los Sres. Compte y compañía de este comercio, para retirar una carta que le interesa.

*Abertura de registro.* A la mayor brevedad saldrá para Matanzas el muy velero bergantín-goleta nuestra Señora del Carmen (a) Churruca, su capitán D. Magin Puig; y pudiendo todavía admitir algunos géneros de palmeo y pasajeros para dicho punto, se avisa al público para que los que gusten aprovecharse de esta ocasion, se sirvan conferirse en casa de sus consignatarios la señora viuda de D. R. D. Peres é hijos, calle de la Merced num. 3.

CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas:* De Sollér en 2 dias el laud Sta. Bárbara de 29 toneladas, su patron Jorge Bosch, con carbón y escobas. De Almería en 6 dias el laud S. Josef, de 15 toneladas, su patron Pedro Zaragoza, con tomates. De Valencia, Murviedro y Tarragona en 7 dias el laud Sta. Cristina, de 23 toneladas, su patron Domingo Adam, con trigo y fierro. De Cullera en 4 dias el laud S. Juan Evangelista, de 10 toneladas, su patron Rafael Marés, con naranjas. De la Habana, Matanzas, Cadiz y Cartagena en 84 dias la polacra Ntra. Sra. de Gracia, de 71 toneladas, su capitán D. Agustin Gelats, con palo, barrilla y espartería á varios. De Jabea en 5 dias el laud Sta. Ana, de 18 toneladas, su patron Juan Bautista Salinas, con algarrobos. De Gijón, Rivadeo y Tarragona en 37 dias el diate Paque de Vige, de 28 toneladas, su capitán Francisco Gomez, con trigo á D. Isidro Moreu. Además 9 buques de la costa de esta provincia, con vino, madera, sal y otros géneros.

*Despachadas.*

Paquete español de vapor el Balear, capitán D. Antonio Balaguer, para Portvendres y Marsella. Jabeque S. Antonio, patron Josef Estadé, para Mallorca con efectos y lastre. Id. S. Antonio, patron Matias Coll, para Mallorca en lastre. Laud S. Josef, patron Juan Felany, para id. en id. Idem la Mosca,

patron Sebastian Capó, para Ciudadela en id. Id. Beata Catalina Tomas, patron Bartolomé Masot, para Cullera con queso. Id. S. Antonio, patron Manuel Pages, para Sevilla con aguardiente y otros efectos. Id. S. Josef, patron Gregorio Dasi, para Valencia con azucar. Id. Carolina, patron Vicente Muñoz, para id. con id. y efectos. Id. la Estrella, patron Mariano Vicent, para id. con id. Ademas 5 buques para la costa de esta provincia en lastre.

*Funciones de iglesia.* La cofradía del Santo Cristo del Hospital de Santa Cruz y Santa Elena, celebra hoy, mañana y pasado mañana la solemnidad de las Cuarenta horas con oficio á las diez: todos los que visitaren dicha iglesia ganarán indulgencia plenaria; lo que se avisa á los cofrades y á los que no lo son que tengan á bien alistarse, que con este motivo tendrán sus libros en la mesa de dicha cofradía, y para cualquier cofrade de ambos sexos que tengan necesidad por sus dolencias de ir al santo Hospital hallarán corrientes los aposentos.

Hoy en la iglesia de PP. Trinitarios calzados, por la tarde despues de concluidos los maitines y salve que cantará la Rda. Comunidad, se empezará el sagrado novenario que anualmente se consagra al inefable misterio de la Beatísima Trinidad: mañana á las nueve habrá la hora de tercia con esposicion del Santísimo Sacramento: seguirá la misa mayor con asistencia de la música del Pino, y sermon que predicará el R. P. Mtro. Fr. Martin Estaper, religioso Servita: por la tarde á las siete se cantará el seráfico trisagio, finalizándose la funcion con los gozos de tan augusto misterio. Lunes día tercero del novenario, á las diez se cantará la misa mayor con esposicion del Santísimo Sacramento, en la que predicará el Dr. D. Josef Palau, Beneficiado de la parroquial de San Pedro de las Puellas; y por la tarde á las siete se cantará el trisagio: los demas días del novenario á la misa mayor habrá esposicion del Santísimo Sacramento, y por la tarde á las siete se cantará el trisagio.

Mañana día de Pentecostés y undécimo del trecenario del gran P. y Patriarca San Francisco de Paula, patron de esta ciudad, predicará (de su Mansedumbre) el M. R. P. Fr. Manuel Font, Definidor de PP. Menores Observantes.

La Real antigua y venerable Congregacion de Esclavos de Jesus Sacramentado, establecida en la iglesia de Sta. Marta, celebrará mañana la funcion de primer domingo de mes: hoy vispera, despues de la oracion mental diaria habrá plática preparatoria para la sagrada Comunión general del día siguiente que será á las 7: á las 10½ solemne oficio en el que se espondrá á su Divina Magestad quedando patente lo restante del día, y concluido el oficio se celebrará misa rezada. Por la tarde á las 6 se empezarán los ejercicios y concluidos predicará el R. D. Cayetano Viñas Pbro. Bdo. de la iglesia de S. Miguel, é individuo de dicha Congregacion: se cantarán las letanias del Smo., y concluida la procesion por dentro de la iglesia se reservará.

*Libros. Figaro.* Coleccion de articulos dramáticos, literarios, políticos, y de costumbres, publicados en los años 1832, 1833 y 1834 en el pobrecito hablador, en la Revista española y el Observador, por D. Mariano Josef de Larra. Constará de 2 tomos en 8.<sup>o</sup> Los Sres. suscriptores pasarán á recoger el

tomo 1.º y adelantar el importe del 2.º á la librería de Piferrer; en la cual continúa abierta la suscripción.

*Avisos.* Interesando á los sucesores de Ramon Arévalo, sacar copia del testamento que otorgó su difunto abuelo en el mes de mayo de 1825, se suplica al escribano en cuyo poder se hallare, se sirva dar aviso en la casa núm. 57 de la calle de Escudillers.

Para regentar una botica de una población grande del reino de Valencia, se necesita un farmacéutico con título de tal. El que desee esta colocacion sirvase pasar á la calle den Codols núm. 5, piso 2.º para tratar del ajuste.

Algunos sugetos instruidos particularmente en la jurisprudencia, cálculo y diseño se ocuparán, por un precio equitativo, en agencias de pleitos, cobrar deudas, hacer representaciones, árboles genealógicos, estados de cuentas y transcripciones. Los que quieran valerse de ellos podrán acudir á la plaza del Oli, núm. 10, piso 2.º, donde tienen abierta su oficina; y si se hallan aquellos fuera de esta ciudad, podrán dirigir sus cartas con sobre á los Agentes de encargos añadiendo dicha plaza y número.

Un jóven honrado, práctico en el arte de Notaria y versado en los negocios civiles y criminales, desea ser ocupado por las tardes y noches en el despacho de algun abogado, escribano ó procurador, ó en su propia habitacion sita en el centro de la ciudad, tanto para regular procesos y traslados como para copiar testimonios, pedimentos ú otra clase de escritos: informarán de él en la peluquería de D. Magin Truño, calle de Fernando 7.º esquina á la del vidrio, frente á Capuchinos.

Al que le acomode edificar una ó mas casas en tierras de regadio, contiguas al camino Real y al entrar al pueblo del Hospitalet por la parte de esta ciudad, acuda á la zapateria de Domingo Fita en la plaza del Oli esquina á la calle del arco de S. Francisco de Asis.

Se desea adquirir en establecimiento ó por compra una pieza de tierra de una mojada á corta diferencia que no diste mas que unos tres cuartos de hora de esta ciudad y que esté cerca de población: darán razon de ello en el despacho del notario que vive en el primer piso de la casa núm. 7, calle de Amargós.

Quien tenga una escopeta de dos cañones con llaves á la española de piston y quiera venderla acuda á la calle Ancha, casa núm. 65, 2.º piso de la de la Sra. Condesa de Valcabra, para tratar del ajuste.

Establecido un tinte de algodón hilado en esta ciudad, de colores finos superiores propio para el consumo de los fabricantes de tejidos de la misma, el sugeto que vive en la calle de Fernando 7.º, núm. 16, cuarto 3.º queda autorizado para su enagenacion bajo pactos y condiciones arregladas, con cuyo señor podrian conferirse los que deseen hacer uso de él, por la mañana, de las 7 á las 8½, y por la tarde de 3 á 4½.

*Alquiler.* En parage céntrico de esta ciudad hay un primer y segundo pisos para alquilar: darán razon en la calle de Fernando VII núm. 17, tienda de Josef Comas.

*Pérdidas.* Quien haya encontrado una perra danesa atigrada, con collar de laton, que se perdió por la calle de la Plateria, tendrá la bondad de devolverla en la calle de la Riereta núm. 75, donde darán las señas y un duro de gratificación.

*Nota.* Al insertar en el número anterior de este Diario el aviso de la Administración de Rentas de esta Provincia, que habla de la entrada de cerdos en esta ciudad en los dias de ayer y hoy se padeció la equivocacion de poner que se exija el impuesto de carnes por decir que no se exija el impuesto de carnes.

*Teatro.* *El delincuente honrado*: comedia sentimental en 5 actos y en prosa, original de D. Gaspar Melchor de Jovellanos; la cual por su verdadero mérito ha merecido el mayor aprecio de las naciones extranjeras. Baile y el divertido sainete, *D. Patricio Lucas*. A las 7½.

#### Cambios del dia 5.

Londres 37 15/16 á 38.	Reus ¼ p. c. id.
Paris 15 y 90 c. á 16 á v. f.	Titulos al portador de 4 p. c. 52½ p.
Marsella 15 y 95 c. á 16 y 5 c. á id.	100 daño dinero.
Madrid al par y ⅙ p. c. ben.	Vales Reales no consolidados 00.
Valencia ¾ p. c. id.	Deuda sin interes 39½ p. c. daño.
Cadiz ¾ p. c. daño.	

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.